

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

TÍTULO:	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO A 30 DE JUNIO DE 2021
FECHA:	13 de Julio de 2021
ELABORO:	WHILFREDO VIANCHA CORREDOR // Tecnólogo control interno
APROBÓ:	Sonia Amparo Ramírez Montaña // Profesional Unidad de Control Interno de Gestión
OBJETO:	Rendir informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente a los gastos generados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P., durante el segundo trimestre 2021.
DESTINATARIO:	JAIRO BOSSUÉT PÉREZ BARRERA Gerente
DESTINATARIO:	CARLOS ANDRÉS CORREGIDOR BENAVIDES Director Administrativo y Financiero

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al marco legal vigente en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, presenta el informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE-ESP, para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2021, comparado con el segundo trimestre de la vigencia de 2020.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 01 de enero a 31 de diciembre de 2019" art 81. Plan General del Gasto.
- Decreto 1009 DE 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto"
- Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Directiva presidencial 04 del 03 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 944.000.750-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

- Directiva presidencial 09 de del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).
- Circular Interna 004 de 2014 del Departamento Administrativa de la Función Pública, en la cual se imparten lineamientos en los siguientes aspectos: vacaciones, permisos, licencias, comisiones y horarios.
- Circular Interna 003 de 2019 sobre medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos, en Función Pública.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las normas en el marco, del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y determinar el comportamiento de los gastos frente a las metas institucionales y efectuar recomendaciones a que haya lugar.

3. ALCANCE

Para este informe de austeridad se procede con la información suministrada por cada una de las dependencias y/o direcciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, donde se incluye la revisión de los costos y gastos, tomando como evidencia la información de la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, gastos por recursos propios, servicios públicos, manejo de celulares, vehículos y motocicletas y los informes estadísticos que se realizan con toda la información allegada a la Unidad de Control Interno de Gestión.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2021.

4.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

4.1.1. Planta de personal

El Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificatorio del Decreto 1737 de 1998, para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece: que los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan, a 30 de junio de 2021, la empresa cuenta con una planta de personal aprobada mediante Resoluciones

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

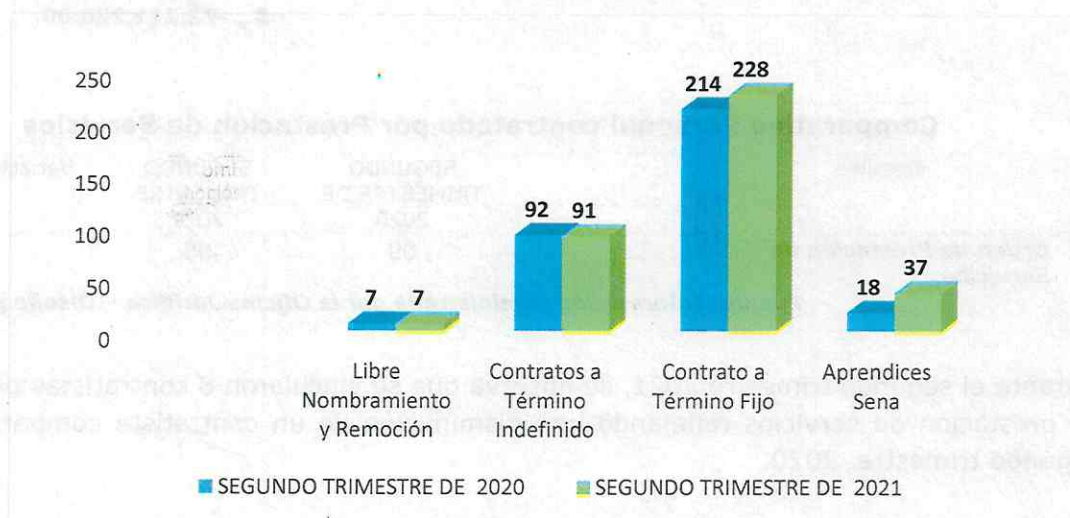
Nº.112.00.43.00.0778.11, Nº.112.00.43.00.0779.11 y la última modificación en la Resolución Nº 1856.19

Dentro del seguimiento que la oficina de control interno realiza a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público dentro de la EAAAY, se realizó un comparativo del segundo trimestre 2020 y segundo trimestre 2021 de la planta de personal por niveles jerárquicos de la Empresa, como se muestra a continuación:

PLANTA DE PERSONAL EAAAY EICE ESP- COMPARATIVO A JUNIO 2021 vs JUNIO 2020:

PERSONAL	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Planta de personal fija	Libre Nombramiento y Remoción	7	7	0	0%
	Contratos a Término Indefinido	92	91	-1	-1%
Planta de personal temporal	Contrato a Término Fijo	214	228	14	6%
	Aprendices Sena	18	37	19	51%
	TOTAL DE TRABAJADORES.	331	364	32	9%

FUENTE: RECURSOS HUMANOS.



Al culminar el segundo trimestre de 2021, se reportó una planta global de trecientos sesenta y cuatro (364) funcionarios, que representa un incremento del 6% en vinculados por término fijo correspondiente a 14 trabajadores adicionales en el año 2021 y un aumento del 51% en

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 844.000.765-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

vinculación de pasantes SENA correspondiente a 19 pasantes más para el segundo trimestre 2021.

De igual manera la oficina de control interno realizo seguimiento a la vinculación de personal realizada a través de contratos por prestación de servicios, durante el segundo trimestre de 2021.

PERSONAL VINCULADO POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021.

Tabla No. 2

ÍTEM	No. CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO
1	94	07/04/2021	5,636,598
2	96	07/04/2021	5,636,598
3	97	09/04/2021	10,533,524
4	103	23/04/2021	10,533,624
5	104	27/04/2021	5,636,598
6	111	01/06/2021	9,216,921
7	122	28/06/2021	10,533,624
8	124	29/06/2021	14,483,733
			\$ 72,211,220.00

Comparativo Personal contratado por Prestación de Servicios

Detalle:	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	Variación Absoluta
Orden de Prestación de Servicios.	09	08	1
Fuente: Información suministrada por la Oficina Jurídica – Diseño propio.			

Durante el segundo trimestre 2021, se observa que se vincularon 8 contratistas por contrato de prestación de servicios reflejando una disminución de un contratista comparado con el segundo trimestre 2020.

4.1.2. Prestaciones Sociales.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 844.000.756-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

Para realizar el análisis sobre los gastos pagados durante el segundo trimestre de 2021, por prestaciones sociales se tomó las ejecuciones presupuestales de gastos y el reporte generado por la oficina de tesorería durante las vigencias 2020- 2021, con el fin de mostrar de forma mensual y total la estadística de los gastos generados por prestaciones sociales en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal.

4.1.2.1. Nomina del del segundo trimestre 2021:

Se seleccionaron las cuentas de nómina, las cuales presentaron el siguiente comportamiento de acuerdo con presupuesto e informe de tesorería 2021, del segundo trimestre de 2021:

Tabla No. 3
NOMINA DE LA EAAAY EICE ESP- COMPARATIVO A JUNIO 2021 vs JUNIO 2020:

DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldo personal de nomina	\$ 894,639,297	\$ 974,218,922	\$ 79,579,625	8%
Horas extras y festivos	\$ 52,953,216	\$ 48,573,307.00	(\$ 4,379,909.00)	-9%
Bonificación por servicios prestados	\$ 10,754,866	\$ 11,957,139.00	\$ 1,202,273.00	10%
Vacaciones	\$ 16,770,334	\$ 37,574,352.00	\$ 20,804,018.00	55%
Prima de vacaciones	\$ 1,011,928	\$ 26,296,701.00	\$ 25,284,773.00	96%
Prima de servicios	\$ 1,504,904		(\$ 1,504,904)	0%
Prima de Navidad			0	0%
Subsidio de alimentación	\$ 17,544,296	\$ 19,269,932.00	\$ 1,725,636.00	9%
Auxilio de transporte	\$ 3,579,323	\$ 3,892,670.00	\$ 313,347.00	8%
Bonificación por recreación	\$ 1,105,228	\$ 3,178,776.00	\$ 2,073,548.00	65%
Total	\$ 999,863,392	\$ 1,124,961,799.00	\$ 125,098,407.00	11%
Fuente: Ejecuciones Presupuestales e Informe de Tesorería 2020 y 2021				

Para el segundo trimestre 2021, los gastos de Nomina fueron de \$1,124,961,799.00 mostrando un incremento del 11% en comparacion al segundo trimestre 2020, este incremento se da como resultado por el incremento en los rubros de vacaciones con un aumento del 55%, prima de vacaciones con un 96%, y en el rubro de bonificacion por recreacion con aumento del 65%, debido a que en el segundo trimestre 2020 en ocasión a la Pandemia por covid el personal no disfruto de su tiempo de descanso, lo que en consecuencia refleja un incremento en los gastos por Nomina.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

GASTOS DE NOMINA SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2020



4.1.2.2. Servicios Personales Indirectos:

En el segundo trimestre por servicios personales indirectos 2021, por concepto de "Honorarios, remuneración por servicios técnicos y otros gastos servicios de personal", se registró un gasto por \$ 329, 240,443.00, correspondiente a los pagos por la prestación de los servicios profesionales, para apoyar los procesos misionales y no misionales de la empresa, en cumplimiento de su cometido estatal.

Tabla No. 4
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021

DETALLE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
HONORARIOS	\$ 97,724,656.00	\$ 3,923,573.50	\$ 6,583,515.00	\$ 138,231,744.50
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 28,674,765.00	\$ 93,251,930.00	\$ 29,625,817.50	\$ 151,552,512.50
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONAL	\$ 16,909,794.00	\$ 11,273,196.00	\$ 11,273,196.00	\$ 39,456,186.00
TOTAL	\$ 143,309,215.00	\$ 138,448,699.50	\$ 47,482,528.50	\$ 329,240,443.00

COMPARATIVO DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 VS SEGUNDO TRIMESTRE 2020

ÍTEM	SEGUNDO TRIMESTRE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA%
------	------------------------	------------------------	--------------------	---------------------

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

HONORARIOS		\$ 138,231,744.50	\$ 101,280,618.50	73%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 72,966,879.00	\$ 151,552,512.50	\$ 78,585,633.50	52%
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONAL		\$ 39,456,186.00	\$ 39,456,186.00	100%
TOTAL	\$ 109,918,005.00	\$ 329,240,443.00	\$ 219,322,438.00	67%

En el segundo trimestre de 2020, los gastos fueron de \$ 109,918,005.00, lo que representa un aumento de \$ 219,322,438.00 para el segundo trimestre del año 2021, dado al gran aumento en índice de contratación de personal por remuneración de servicios técnicos y otros gastos por servicios personales, donde refleja un aumento de 67%.

4.1.2.3. Viáticos y Gastos de Viaje.

Los gastos por viáticos y gastos de viaje no se afectaron durante el segundo trimestre 2020, ya que no se presentó ningún gasto para el segundo trimestres del 2020 debido a las restricciones de aislamiento que trajo la Pandemia por COVID 19, sin embargo para la vigencia del segundo trimestre de 2021, los viáticos fueron \$23.992.261.00, como se observa en el cuadro.

Tabla No. 5
REPORTE DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE SEGUNDO TRIMESTRE 2021

MES	SEGUNDO TRIMESTRE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021
ABRIL	0	\$855,411.00
MAYO	0	\$16,353,468.00
JUNIO	0	\$6,783,382.00
TOTAL	0	\$23,992,261.00

Fuente: Ejecuciones Presupuestales 2019-2020 e informe Tesorería

4.2. SERVICIOS PÚBLICOS

4.2.1. Servicios Públicos Administrativos

Comparativo Mensual de Servicios Públicos Administrativos abril Vs. Junio 2020, como se observa en la tabla del segundo trimestre, por servicios públicos administrativos, la entidad pagó \$ 64.944.200.00, se prevé que el aumento fue para el periodo de junio, donde se pagaron tres recibos de energía así; (i) \$ 4.856.630 (ii) 9.607.440 y (iii) 39.560.870.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

Tabla No. 6
COMPARATIVO DE SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS SEGUNDO
TRIMESTRE 2021 VS SEGUNDO TRIMESTRE 2020

SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS			
RUBRO/CUENTA	SEGUNDO TRIMESTRE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VARIACION RELATIVA (%)
ABRIL	\$13,893,074.00	\$ 10.328.974	\$ 3.564.100
MAYO	\$11,098,766.00	\$ 4.304.587	\$ 6.794.179
JUNIO	\$10,668,092.00	\$ 64.781.357	\$ -54.113.265
TOTAL	\$35,659,932.00	\$ 79.414.918	\$ 43.754.986

Fuente: Ejecuciones Presupuestales e Informe de Tesorería 2021-2020.

A continuación, se reflejan los pagos que mensualmente se realizaron por cada uno de los servicios de energía, gas, internet, televisión y servicio telefónico.

RESUMEN DETALLADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. ABRIL-MAYO-JUNIO DE 2021					
DETALLE	ENERGIA	EAAAY (Servicios Archivo Central)	GAS	INTERNET-TV	TOTAL MES
ABRIL	\$ 9.826.170	\$ 137.120	\$ 26.786	\$ 338.898	\$ 10.328.974
MAYO	\$ 1.093.090	\$ 107.280	\$ 30.319	\$ 3.073.898	\$ 4.304.587
JUNIO	\$ 64.385.050	\$ -	\$ 36.312	\$ 359.995	\$ 64.781.357
TOTAL	\$ 75.304.310	\$ 244.400	\$ 93.417	\$ 3.772.791	\$ 79.414.918

Fuente: Ejecuciones Presupuestales e Informe de Tesorería 2021.

Dentro del seguimiento se observa que la EAAAY se cuenta con trece líneas telefónicas celulares distribuidos para su operación de la siguiente manera:

Tabla No. 7

TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	
DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2021
Gerencia	0
Administrativo	2
Dirección Técnica	2
Dirección Comercial	9
Dirección de Aseo	2
TOTAL	15

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.010.755-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07		Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

813.03.25.01.0499.21

Como se puede observar, la tabla en el segundo trimestre 2021 se pagó \$ 895,034.33, de las líneas telefónicas en diferentes dependencias de la empresa así:

PERIODO DEL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL 2021				PERIODO DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2021		PERIODO DEL 13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO 2021		VALOR TOTAL PAGADO TRIMESTRE
ÍTE M	DIRECCIÓN	CANT LÍNEAS	VALOR MENSUAL	CANT LÍNEAS	VALOR MENSUAL	CANT LÍNEAS	VALOR MENSUAL	
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	\$234,184.75	2	\$213,332.61	2	\$447,516.97	\$ 895,034.33
2	DIRECCIÓN TÉCNICA	2		2		2		
3	DIRECCIÓN DE ASEO	2		2		2		
4	DIRECCIÓN COMERCIAL	9		9		9		
TOTAL		15	234,184.75	15	213,332.61	15	447,516.97	

4.2.2. Servicios Públicos de Producción:

COMPARATIVO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PRODUCCIÓN - SEGUNDO TRIMESTRE 2021 VS SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Tabla No. 8

SERVICIOS PÚBLICOS DE PRODUCCIÓN			
MES	SEGUNDO TRIMESTRE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN RELATIVA (%)
ABRIL	\$186,601,615.00	\$ 220.957.175	-\$ 34.352.560
MAYO	\$160,546,863.00	\$ 240.546.791	-\$ 79.999.928
JUNIO	\$174,898,432.00	\$ 138.521.955	\$ 36.376.477
TOTAL	\$522,046,910.00	\$ 600.025.921	-\$ 77.976.011

RESUMEN DETALLADO DE GASTOS DE PRODUCCION. ABRIL-MAYO-JUNIO DE 2021				
DETALLE	ENERGIA	ASEO URBANO	TELEFONOS CELULAR LINEA 116	TOTAL/ MES
ABRIL	\$ 218.249.820	\$ 57.425	\$ 2.649.930	\$ 220.957.175
MAYO	\$ 239.723.050	\$ 16.878	\$ 806.863	\$ 240.546.791
JUNIO	\$ 137.554.540		\$ 967.415	\$ 138.521.955
TOTAL	\$ 595.527.410	\$ 74.303	\$ 4.424.208	\$ 600.025.921

De acuerdo a lo revisado y al comparativo entre el segundo trimestre 2020 y segundo trimestre 2021, en lo correspondiente a los pagos por servicios públicos, se observa un incremento de \$77.976.011 pesos, donde se evidencia que los pagos por energía son los más representativos del total con un valor de \$ 595.527.410, este incremento en el costo de los servicios públicos y en particular el de la energía se debe a la operación de los sistemas de bombeo de aguas subterráneas de los pozos de tratamiento de agua potable villa María,

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

Núcleo 2, plaza de mercado y Manga de Coleo. Al igual el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y a la entrada en servicio bajo operación de la empresa de los servicios públicos de la bendición.

4.3. VEHÍCULOS.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal cuenta con un parque automotor conformado por motocicletas y vehículos.

4.3.1. MOTOCICLETAS

ÍTEM	CLASE DE VEHÍCULO	MARCA	LÍNEA-SERIE	CILINDRAJE	COLOR	PLACAS	SERVICIO	MODELO	UNIDAD
1	MOTOCICLETA	SUZUKI	UR110	112	GRIS - NEGRO	GTN35E	OFICIAL	2017	LABORATORIO
2	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JNY82C	OFICIAL	2011	CARTERA
3	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JNY84C	OFICIAL	2011	ALCANTARILLADO
4	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JNY85C	OFICIAL	2011	ADMINISTRATIVA
5	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK16C	OFICIAL	2011	PQRS
6	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK21C	OFICIAL	2011	ALCANTARILLADO
7	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK24C	OFICIAL	2011	RECOLECCIÓN
8	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK26C	OFICIAL	2011	FACTURACIÓN
9	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK27C	OFICIAL	2011	FACTURACIÓN
10	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK28C	OFICIAL	2011	FACTURACIÓN
11	MOTOCICLETA	HONDA	CB125	125	BLANCO ROSS	JOK29C	OFICIAL	2011	CARTERA
12	MOTOCICLETA	YAMAHA	YD110	110	AZUL	OXR88B	OFICIAL	2009	RECOLECCIÓN
13	MOTO CARRO	AYCO	AY200ZH	200	BLANCO	542ABO	OFICIAL	2021	MEDICIÓN
14	MOTO CARRO	AYCO	AY200ZH	200	BLANCO	543ABO	OFICIAL	2021	ACUEDUCTO
15	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN 125	125	AZUL	KIM58F	OFICIAL	2021	ALCANTARILLADO
16	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN 125	125	AZUL	KIM59F	OFICIAL	2021	ALCANTARILLADO
17	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN 125	125	AZUL	KIM60F	OFICIAL	2021	CATASTRO
18	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN 125	125	AZUL	KIJ78F	OFICIAL	2021	ACUEDUCTO
19	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN 125	125	AZUL	KIJ79F	OFICIAL	2021	ACUEDUCTO

De igual manera la EAAAY, cuenta con diecinueve (19) motocicletas necesarias para el transporte de funcionarios dentro de la prestación y operación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, estas motocicletas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.005.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

4.3.2. VEHÍCULOS

De igual manera la EAAAY, cuenta con dieciséis (16) vehículos necesarios para el transporte de funcionarios dentro de la prestación y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, estos automotores se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla No. 10

ITEM	MARCA	PLACAS	CARROCERIA TIPO	MODELO	UNIDAD	DIRECCIÓN
1	CAMIONETA PLATAFORMA KIA	OSE 687	CAMIONETA	2010	ALCANTARILLADO	DIRECCIÓN TÉCNICA
2	CAMIONETA PLATAFORMA KIA	OSE 688	CAMIONETA	2010	ACUEDUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA
3	CAMIÓN INTERNACIONAL EQUIPO DE SUCCIÓN	OSE 716	AQUATECH	2012	ALCANTARILLADO	DIRECCIÓN TÉCNICA
4	CAMIONETA PLATAFORMA JAC	OSE 721	CAMIONETA TIPO PLATAFORMA	2012	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
5	CAMIONETA PLATAFORMA JAC	OSE 722	CAMIONETA TIPO PLATAFORMA	2012	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
6	CARROTANQUE HINO	OSE 728	CARROTANQUE	2012	ACUEDUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA
7	CARROTANQUE HINO	OSE 729	CARROTANQUE	2012	ACUEDUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA
8	COMPACTADOR FREIGHTLINER - MERCEDES BENZ CB7	OSE 744	COMPACTADOR	2012	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
9	COMPACTADOR FREIGHTLINER - MERCEDES BENZ CB8	OSE 778	COMPACTADOR	2012	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
10	COMPACTADOR FREIGHTLINER - MERCEDES BENZ CB10	OSE 817	COMPACTADOR	2015	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
11	CAMIONETA NISSAN	OSE 950	CAMIONETA	2016	GERENCIA	GERENCIA
12	COMPACTADOR CHEVROLET FVZ 25CB11	OSE 960	RECOLECTOR	2018	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
13	COMPACTADOR CHEVROLET FRR 25CB01	OSE 974	RECOLECTOR	2018	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
14	CAMIONETA CHEVROLET	OSE 641	DOBLE CABINA	2002	ACUEDUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA
15	RETRO EXCAVADORA-JHON DEERE	REFERENCIA-310K	MAQUINA	2012	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO
16	VOLQUETA CHEVROLET	OSE-749	VOLQUETA	2013	ASEO	DIRECCIÓN DE ASEO

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

4.3.3. COMBUSTIBLES

La Oficina de Control Interno realizó un comparativo del consumo de combustible reportado entre el segundo trimestre de 2021 y 2020, presentando un aumento de \$2.640.75. Al verificar el consumo mensual, se evidencia que, en los meses de abril, mayo y junio de 2021 hubo crecimiento en el consumo respecto a los mismos meses de la vigencia anterior, debido a que actividades de índole comercial que requerían de transporte, se disminuyeron en ocasión al Covid 19 en el 2do trimestre 2020.

COMPARATIVO CONSUMO EN GALONES DE COMBUSTIBLE EAAAY EICE ESP SEGUNDO TRIMESTRE 2021 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Tabla No. 11

DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2020	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$98,838,053.00	\$ 101,478,798.00	\$2,640,745.00	3%

5. CONCLUSIÓN.

Una vez revisados los gastos más significativos dentro del 2do trimestre 2021, se evidencia un comportamiento ascendente, lo que se explica ya que se compara con un trimestre de un año atípico como lo fue el año 2020 dada las circunstancias de pandemia por covid 19, lo que muestra para el año 2021 variaciones significativas, como son los gastos de nómina por vacaciones, prima de vacaciones y prima de recreación, de igual manera los gastos de combustibles. De otra parte incrementos en servicios públicos por producción incrementaron al requerirse la operación de los pozos profundos de producción de agua potable.

6. RECOMENDACIONES.

6.1. Aunque el decreto N° 371 del 08 de abril de 2021, es para las entidades que hacen parte del presupuesto General de la nación, es importante que la EAAAY como empresa de servicios públicos implemente a nivel interno como medida de control los lineamientos de austeridad definidos por el gobierno nacional.

6.2. Desarrollar actividades de sensibilización a los trabajadores oficiales, empleados públicos y contratistas vinculados a la Empresa en la generación de una cultura de ahorro en acciones como la reutilización del papel, el uso del correo electrónico como medio de notificación y entrega de documentos internos y el uso eficiente de todos los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades dentro de la EAAAY.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.010.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

813.03.25.01.0499.21

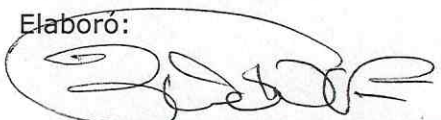
6.3. Concientizar al personal de la empresa de acueducto alcantarillado y aseo de Yopal para apagar aparatos electrónicos en horas no laborables como computadores, impresoras y aires acondicionados.

6.4. Realizar capacitaciones a los servidores públicos relacionado con sus funciones incluyendo dentro de estas las políticas de ahorro, o racionalización del gasto público, que conlleven a acciones como las descritas, entre otras que generen toma de conciencia, y todos los servidores públicos desde su puesto de trabajo se conviertan en multiplicadores de esta cultura.

Revisó:


SONIA AMPARO RAMÍREZ MONTAÑA
 Profesional Oficina de Control Interno

Elaboró:


WHILFREDO VIANCHA CORREDOR
 Tecnólogo Unidad de Control Interno.

